

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico publica con preferencia los artículos de la cultura popular, de la profesión, de la industria, de la agricultura y de las artes, basados en el progreso de los pueblos; no se admiten artículos que sirvan para divertir y no para enseñar; está consagrada muy especialmente a la defensa de los intereses de la provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. En el caso de no ser solidario de los artículos que se publican con la firma de iniciales, no se devuelven las originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6 " "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 " "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 30 " "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30 " "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIO.—Tarifa: 5 céntimos de veintidós líneas en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 8.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas líneas en la 1.ª plana, 5 en 5.ª y 2 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 8.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICACION.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas líneas, a juicio del Director, (pago anticipado).

Miscelánea

Los Escribanos de actuaciones.—Las Escribanías de los tres Juzgados de Granada van a solicitar del ministro de Gracia y Justicia la reducción del número de escribanías, previa amortización de las que queden vacantes.

Se proponen quedar cuatro en cada Juzgado, en vez de siete que son los que hay, porque con este número entienden les es imposible su desempeño con la poca utilidad que los escasos negocios civiles les reporta; única remuneración que obtienen por su trabajo, ya que lo criminal es gratuito.

Aunque parezca ser que habiendo menos número de actuarios, mayor sería el trabajo, dicen que también obtendrían más utilidad y con ellos les sería fácil pagar algunos auxiliares.

Esta misma solicitud, hecha por los actuarios de otras capitales, ha sido atendida por los mismos fundamentos que lo sea la de Granada.

Inscripción. Por la presidencia de la Audiencia se ha resuelto un expediente promovido por D. Joaquín Durán Lerchundi contra la negativa del Registrador a inscribir cierta escritura de venta.

Se confirma la resolución del Juez decano Sr. Arias, declarando procedente la inscripción solicitada por el Sr. Durán.

Multas. El Sr. Gobernador ha impuesto la multa de 200 pesetas al ayuntamiento de Jayena, que adeuda 900 a los maestros. Al de Jete se le ha impuesto la de 500, siendo de 5720 el débito que tiene con los profesores de primera enseñanza.

Al de Beas de Guadix se le ha levantado la que se le impuso, puesto que ha ingresado en la Caja de primera enseñanza la cantidad de 3000 pesetas, a que ascendía casi la totalidad de lo que adeudaba.

Vista. Ayer informaron ante la Sala de lo civil en la vista de un pleito los letrados D. José Entrena Amor y D. Pablo Peña Entrala.

En los Hospitalicos. Hoy a las ocho y media celebrará sus acostumbrados ejercicios espirituales la asociación de Madres Cristianas que dirige el R. P. Julian Aldecoa, de la Compañía de Jesús.

A las diez y media la Congregación de San Luis Gonzaga con plática religiosa por el director R. P. Guillermo Balló.

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los reparos de la contaduría a las cuentas de Freila, Aloulla, Alamedilla, Capileira, Soportujar y Mecina Tedel.

Que se devolvieran las cuentas de Aldeire respectivas a 1871-72, para que se formen de nuevo con arreglo al resultado de la recaudación.

Se aprobaron los balances de setiembre y cuentas del primer trimestre de Jerez, Almadén, Güejar Sierra y Javiles.

Aprobóse también la cuenta de la inversión dada a las 500 pesetas que se concedieron al pueblo de Mecina Fontales para alivio de la crisis obrera.

Quedó enterada la corporación del ingreso del demente Pedro Moreno en el hospital Real.

En vista de la alzada de don Antonio Rozon para que se le elimine del repertorio vecinal de Trujillos, se acordó así, y que se le devolviera el depósito constituido.

Autorizóse a doña Dolores Navas para la venta de una casa en la calle de la Parra sobre la que pesa un censo a favor de la corporación.

Fué aprobada la distribución de grupos y zonas para el cobro del contingente provincial.

Se despacharon varios expedientes de quintas y se levantó la sesión.

Hallazgo precioso. Un pastor que hace pocos días se encontraba apacentando su ganado en la jurisdicción de Fuente Caldera, del término municipal de Pedro Martínez, se encontró enterrada en el suelo una caldera o vasija parecida de cobre, que contenía monedas de plata u oro, créese que del tiempo de los árabes.

Cabildo municipal.

Como el anterior, ningún interés ha tenido el cabildo de ayer. Asistieron los señores Durán (presidente), López Rogés, Ortega, Lirade, Villanueva, Sedeño, Cantos, Sagarra, Villalobos, Gutiérrez, Muñoz y Gomez (D. Joaquín), acordándose la concesión de varias peticiones insignificantes. Entre el despacho ordinario, se dió cuenta de un oficio de D. Eduardo Argenti, ofreciendo venir a Granada para mediados de

este mes y conferenciar con la comisión nombrada, acerca de las reformas en el pliego de condiciones, para la subasta de las obras de canalización de aguas potables.

El Sr. Gutiérrez dió cuenta de sus gestiones como delegado de Abastos, haciendo presente a la Corporación los propósitos que le animaban, de que en plazo breve se aceptase por todos los vendedores el sistema métrico decimal.

Suma y sigue. Noches pasadas se fugaron de sus respectivas casas paternales, en Pedro Martínez, dos jóvenes amantes, ella de trece años de edad y él de veinte, refugiándose la amorosa pareja en el domicilio de este último.

La salud en Pedro Martínez. De este pueblo nos escriben que hace varios días se viene notando extraordinaria mortandad en los niños, pues raro es el día que no fallecen tres ó cuatro.

De las payuelas hay atacados más de treinta, ocurriendo por consecuencia de dicha enfermedad a gunas defunciones.

Obras municipales. Durante la semana anterior; se han hecho los siguientes gastos en las obras que por administración ejecuta el Ayuntamiento:

	Pesetas.
Colegio militar.	919 34
Apertura de fosas en el cementerio.	21 00
Arreglo de jardines y paseos.	149 00
Empleo de las calles de la Alhóndiga y Parraga.	594 25
Darro de la cuesta de S. Gregorio.	139 00
Camino nuevo del Cementerio.	57 00
Edificio del Ayuntamiento.	200 50
Avenida de Santa Ana.	70 00
Matadero público.	37 25
Total.	2508 34

Llamamiento. Por la Alcaldía de esta ciudad se llama a los herederos del cabo de la Guardia civil que perteneció al ejército de Cuba, José Guerrero Cárdenas, para informarlos de un asunto que les interesa.

Juez. Por R. O. ha sido jubilado el juez de primera instancia del distrito del Salvador D. Juan Arias Echevarría, nombrándose en su lugar al de Cabra D. Manuel Velasco y Vergel.

De lamentar es la jubilación de un funcionario tan celoso como el Sr. Arias, y mucho más si no obedeciera a la avanzada

edad del interesado, y se tratase de imposiciones del caciquismo, ó de manejos políticos que todo pudiera ser, dado el sentido jurídico y la sinceridad conservadora.

Noticias militares. Por la secretaría del Gobierno militar de esta provincia, se llaman a los individuos que a continuación se relacionan, con objeto de entregarles documentos de su pertenencia.

Sargento de carabineros, Serafín Vilchez Rodríguez.

Guardia civil licenciado, José Fernandez García.

Soldado licenciado, Juan Castillo Carrillo.

D.ª Teresa Borral Ruiz.

D.ª Angeles Lopez de la Torre.

Los gastos municipales. En la semana anterior, se han invertido en las obras municipales 2508 pesetas 34 céntimos.

Viajeros. Anteayer llegaron a Granada, de regreso de su viaje a París, el diputado a Cortes D. Mariano Agrela, Conde de Agrela, y su bella y distinguida señora.

—Han llegado también a esta ciudad los Marqueses de Lombay.

—Ayer llegó, procedente de Baza, D. Nicolás Lopez del Hierro.

—Han salido para Madrid el diputado a Cortes D. Luis Villanova y su bella y distinguida esposa.

Calderon de la Barca. La sociedad que lleva tal título, dará esta noche a las ocho uno de sus acostumbrados recreos, en su local.

Justos por pecadores. En una casa de la calle de la Parra, riñeron anteayer varias mujeres, por si se habían dejado decir unas que las otras eran de tal ó cual manera.

La pelea fué tan desesperada, que los muebles de la casa, las sillas, los morteros y las cazuelas, sirvieron de dardos que se arrojaban mutuamente las contendientes.

Una de ellas, para mayor agilidad en la lucha, colocó en el suelo un niño de diez y ocho meses, hijo suyo, que tenía en los brazos, recibiendo la pobre criatura un golpe en la cabeza, que le causó una herida de alguna consideración.

Junta de Instrucción pública.

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del Gobernador civil, se tomaron los acuerdos siguientes:

Cursar al centro directivo la instancia de

que, no has llegado a decir claramente, y que, sin embargo, yo leí en tu pensamiento: Manuel, será siempre lo que ha sido hasta hoy, por haberlo así deseado tu padre, cuando bajo su tutela le tomó: tu hermano, y mi hijo nada más... ¿lo entiendes?—Carmela tuvo miedo: nunca vió a su madre de aquel modo; y como sintiera después un impulso noble.—¡Madre!—exclamó queriendo ir a Enriqueta para abrazarla. La detuvo la madre con un gesto:—¡A callar! continuó—ni una palabra: ahora, vamos y que nos busquen allí.

Cogieron sus abrigos y salieron ambas con embriagante susurro de sedas y menudo y firme taconeó; cuando penetraban en el carruaje, Enriqueta estaba llorando. ¡Su hija tenía celos de ella!

IV.

Ilamábase Jacinta la doncella de Carmen; hacía dos años que estaba sirviendo a los señores de Saldívar, pero su conocimiento con ellos, databa de muy atrás. ¡Como que era hermana de leche del señorito Pedrol los padres de Jacinta, eran arrendadores de uno de los cortijos que tenía Enriqueta en Andalucía; no era muy palurda la tal Jacinta para haberse criado entre borricotes, con perdon sea dicho; tenía la muchacha sonrosado cutis, era alegre y bonachona; hablaba mucho y con gracejo particularísimo, aumentándose por sus calencías de acanto y los términos raros y extravagantes que empleaba, reminiscencia de aquellos días de cerril ho'gazan en que retozona y encendido el rostro se daba de cachetas y zurrigazos con algún jayan, compañero en la guarda de las ovejas y cabrillas; como leal, era

siempre puso en ella una dignidad y respeto de sí misma exageradísimo. Carmela, porque después del ímpetu, quedábase rendida, extenuada, inerte, como cuerpo muerto; notábase de este modo, que cuando se encontraban la una y la otra, como Dios prepotente y Luzbel rebelándose, la escena era corta, rápida, febril, vibraciones de acero, recibidas y rechazadas con silbidos de bala; algunas frases, un gesto, un ademán, y silencio absoluto: Enriqueta volvía la espalda indiferente al parecer, y sufriendo cruel tortura; Carmela quedaba sola y confundida; no solamente amaba a su madre, sino que reconocía y acataba en ella la superioridad, después de pasado su despecho, y sentía vergüenza y bochorno entonces. Luzbel, por lo tanto, era siempre vencido. Lamentábase Enriqueta, hondamente afligida, de que en la niñez de Carmen se hubiera interpuesto siempre entre su autoridad materna y el carácter despótico de la niña, el cariño de D. Andrés, que todo lo hallaba bueno y justo por parte de esta, consiguiéndose de tal modo, que el laborioso edificio de educación que la madre, con inauditos esfuerzos conseguía levantar, cayera de golpe hecho pedazos con una garcía del padre.—Ya se arrepentirá de sus condescendencias,—exclamaba Enriqueta a menudo.

Acabó Carmela de ponerse los guantes; se arregló un poco el cabello; se dirigió a un lado y a otro como buscando alguna cosa; no quería encontrarse otra vez con la mirada de Enriqueta, que seguía impasible.

—¡Pero qué aguardamos?—interrogó al fin,

D. Antonio Alvarez Soriano, maestro de Mecina Bombaron, solicitando su jubilación.

Comunicar al Rectorado la renuncia hecha por la maestra de Cúllar Vega D.ª Carlota Torres, nombrando para sustituirla interinamente a D.ª Natividad Jimenez.

Aprobar con el carácter de interinos los nombramientos de maestros de las escuelas públicas de Yegen, hechos por el Ayuntamiento a favor de D. Juan Moreno y doña Dolores Pelegrina.

Admitir la dimision al maestro interino de Cardela D. Antonio Garcia, y ordenar al alcaide que ponga al frente de la escuela una persona apta.

Nombrar maestra interina de Haetor Vega a D.ª Carmen Cervantes, y suplente de la de Villanueva de las Torres a D. Juan Antonio Gomez.

Entregar a D.ª Mariana Santiago, maestra de Calahonda, la real orden concediéndole jubilación.

Conceder quince dias de licencia a don Evaristo Sanchez, maestro de Acequias, y autorizar a D. Francisco Padial para que le sustituya accidentalmente.

Prevenir al alcaide del Marchal remita la renuncia original que dice haber hecho el maestro de aquel pueblo D. José Sierra, y dejar sin efecto el nombramiento de interino, hasta que dicha dimision sea admitida.

Informar favorablemente acerca de la permuta solicitada por los maestros de Nivar y Güevejar respectivamente, D. Antonio Gonzalez y D. Miguel Vichez.

Pasar el expediente instruido contra el maestro de Cogollos Vega a informe del Inspector de primera enseñanza.

Aprobar provisionalmente el nombramiento de maestro de Olivares, anejo de Moclin, hecho por el alcaide a favor de don Ildefonso Muela, y ordenar al referido alcaide que remita el expediente instruido contra el propietario de la referida escuela.

Ordenar al alcaide de Sorvilan que inmediatamente facilite casa al profesor de Alforon, é ingrese en la Caja de primera enseñanza cuanto adeude a los maestros.

Hacer saber al alcaide de Cogollos Vega que el maestro D. José Garcia interesa se acuerde el traslado de su escuela a otra casa que designa y reúne mejores condiciones para la enseñanza; a fin de que dicha autoridad, oyendo a la Junta local, resuelva lo que estime oportuno.

Prevenir al alcaide de Güevejar que durante la licencia que está disfrutando la profesora D.ª Dolores Molero, ponga al frente de la clase persona apta para que no se interrumpa la enseñanza.

Pasar a informe del Inspector una instancia del maestro de Cacin en reclamacion de retribuciones.

Funciones religiosas. Hoy principian los solemnes cultos que se celebran durante el curso académico, todos los domingos y dias de fiestas, en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, perteneciente al Real Seminario de San Cecilio.

A las cuatro y media de la tarde se manifiesta a su Divina Magestad, se reza la estacion al Santísimo Sacramento, y después el santo rosario. Acto seguido es el

sermon, que predica uno de los señores profesores por turno, cantándose la letanía y salve, y dando la bendicion con el Santísimo.

Una escuela obrera. Varios vecinos del barrio de San Justo, deseosos de fomentar la instruccion popular y de que ésta sea una verdad práctica, han acordado fundar en el referido barrio una escuela nocturna para obreros, que recibirán de conocidos profesores, gratuitamente, la enseñanza de varias materias propias de la referida clase.

Al efecto se ha nombrado una Junta directiva, compuesta del comerciante don Diego Fernandez Ferrer (tesorero), el industrial y propietario D. Antonio Gomez, los industriales D. Pedro de Lara y D. Francisco Arbol, y el mecánico D. Juan Armentgol.

Como el fin que persiguen los fundadores de tal institucion es sumamente laudable, esperamos que sus generosos esfuerzos tengan un resultado halagüeño.

Robo y homicidio. Segun nos escriben de Montegícar, ha sido víctima de un crimen el vecino de dicho pueblo José Galindo, que se dedicaba a la arriería.

El hecho ocurrió el dia 28 del pasado, al anochecer, en el sitio conocido por *Rincon de Orozco*, cerca Pegalajar, de la provincia de Jaen.

Al pasar el referido sugeto por dicho sitio asaltáronle dos sugetos, que le exigieron entregara el dinero que llevase consigo, y como no tenia ninguno, le dispararon un tiro y le apalearon, dejándole tan gravemente herido, que falleció al dia siguiente.

Segun parece, hasta la fecha no se ha descubierto quienes son los autores de tal crimen.

El jamen y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje».

CHARADA.

Mucha luz da mi primera,
la segunda es dignidad,
y el todo nombre de un rey
de remota antigüedad.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion a la anterior: MOLINO.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 10 los pagos siguientes:

Atenciones Giro mútuo.
A don Eusebio Reyes, premio de cobranza.
A don Ramon Meruza, conservacion carreteras.
A don José Rizo, id. id.
A don Manuel Lopez, id. id.
A don Juan Molina, id. id.
A don Francisco Guerrero, id. id.
Alquileres de la Guardia civil.
A don Juan Sevilla, conduccion correos.
A don Miletio Lopez, id. id.
A don Leopoldo Morales, id. id.

Cartera de un Oidor.

Juicio por Jurados.

El juicio por Jurados de que dimos cuenta terminó anteyer.

Con referencia al delito de homicidio de que se acusaba a Juan Perez Garcia (a) *Juanillo el loco* el fiscal retiró la acusacion por enten-

der habia obrado en defensa propia al dar muerte al cabo de vara.

Tambien solicitó fuese absuelto el cabo José Montes Abril, procesado por las lesiones causadas al *Juanillo* en el motin promovido en la carcel la noche de autos.

Como en las conclusiones provisionales se solicitaba para el Juan Perez la pena de doce años y la modificacion en el acto del juicio fué absolutoria, se mostró conforme el letrado Sr. Lopez Saez, que por escrito habia solicitado el mismo fallo, y sin necesidad de veredicto de Jurado ni otros tramites la Sala de derecho dictó sentencia absolviendo a los dos procesados.

Pero seguido el juicio por lesiones que a otro pre o habia causado el principal acusado, el fiscal Sr. Torreblanca, solicitó la condena de dos meses y un dia.

En la vista de esta causa han podido apreciarse algunos detalles importantes de la imperfecta y viciosa organizacion de los establecimientos penales y la naturaleza de las exacciones de que son objeto los presos, como pagar la limpia, etc., etc.

Por cierto que la muerte del cabo de vara que motivó la formacion de esta causa, originó el exigir los cabos a un preso que pagase la limpia. Como dijo que no tenia, la emprendieron con él a palos y compadecido *Juanillo el loco* les dijo no le pegaran, recibiendo como contestacion una lluvia de estacazos, y resultando de aquella refriega herido mortalmente uno de los cabos, á consecuencia de un golpe de arma blanca que sacó el agredido.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de lo criminal. Seccion 1.ª—Santa-fé: Juicio por Jurados en causa sobre falsedad.—Abogado, señor Velazquez Rosales.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA,

Muy señor mio: En vista de aparecer un comunicado en el periódico (jueves último), por el que se indica que el alcaide de Beas de Guadix se habia opuesto por hazañas de su hijo a que se verificara una funcion ó suntuete que se pretendia efectuar en la Escuela pública de Beas de Guadix, con efecto, el que redacta, como autoridad y al entender que esta tenia lugar en dicho local público, manifestó al profesor de la misma lo consideraba no procedente, pues obrando con esta conducta, y al tratarse de *Una monterillada* parece ofender al principio de autoridad y tanto es así que se desmiente el anterior aserto por asegurar que el referido hijo del alcaide se oponia a dicha manifestacion, pues carece de un error el escritor de aquel, por no tener hijos el subdicho alcaide, el cual solo pretende sostener el orden social y que solo se verifique en local de enseñanza las instrucciones reglamentarias, las que el público debe apreciar en bien de la sociedad, y no reuniones de esta naturaleza que dan lugar a cosas políticas, a deshonrar la enseñanza, puesto que el profesor de aquella, es el director de dichas manifestaciones.

Por encargo del alcaide, Manuel Lagos Perez

Granada 8 noviembre 1890.

De todo y de todas partes.

Las cantineras.

El uniforme de las cantineras ha sido suprimido en Francia por decision del ministro de la Guerra. Será reemplazado por una cha-

pa. Detrás de esta supresion se teme que desaparezcan las cantineras en plazo breve.

En el ejército francés ha habido cantineras que han dejado nombre y han sido condecoradas por su valor y su abnegacion en los campos de batalla. La de los antiguos zuavos de la Guardia fué condecorada con la Legion de Honor durante la guerra franco-prusiana.

Muchos regimientos tenían á punto de amor propio contar con una cantinera bonita. En un regimiento de dragoonas habia hasta hace poco nada menos que siene de apetitoso palmito.

¡Pobre cantinera! Ella, que era en las etapas el consuelo del soldado asediado y sediento, á quien recogia en su carricoche, ya no podrá conservar el amor al regimiento. Deja de ser un soldado mas para convertirse en la proveedora de la tropa en marcha, sin lazo alguno con la unidad militar á que sigue.

Una de tantas cosas del encantador pasado que cae bajo el golpe de lo nuevo.

En el teatro.

Los Rígidos.

Son los eternos hipócritas, rebusadores de agenas infamias, é inmundicias dispendiosas de las propias: los moralistas severos que se proclaman ardientes defensores del honor y de los humanos respetos cuando no se trata de los propios pecados ni de las propias debilidades. Bégarray ha sido esta vez el juez justiciero que los ha condenado á la censura pública creyéndolos sobre la escena tales como son en la vida real, y castigándolos en *Los Rígidos* de una manera salustia.

Soledad es una joven fruto de amores ilegítimos que fué abandonada por sus padres y vive sola, sin familia, ni otra compañía que su virtud y sus dolores.

En el dialogo en que empieza la obra, *Soledad* recibe la visita de Roberto hijo de don Severiano, que es uno de los *rígidos* del drama. De labios del joven escucha *Soledad* la historia de su nacimiento y sabe que es hija de D. Severiano y de doña Pura la otra *rígida*, que se pasa los tres actos de la obra predicando moralidad y airdeando de contrita y de mogigata. En el mismo dialogo, Roberto, marqués de Valle Umbroso, que siente por *Soledad* un amor vehemente ofrece á esta su corzon y su mano, oyende de labios de la joven frases de halagadora esperanza.

El primer acto y el segundo se desarrollan en el balneario de *Fuente-Calida*. Allí estan los *rígidos* con sus respectivas familias; los padres de *Soledad* viven felices y tienen su fama de honradez bien acreditada: allí está tambien la joven, y allí, como en todo balneario, hay un enjambre de personas *decentes* que pasan los dias entretenidos en la inocente labor de arrancar al prójimo pedacitos de la piel. Ben pronto la murmuracion se ceba en *Soledad* que viene devorando la continua amargura de tener siempre ante su vista á los padres que la abandonaron y que no se acuerdan de ella para nada. Encuétrase tambien en el balneario Jorge, que cada vez siente aumentarse más su amor á la joven. La melicia supone bien pronto lo que no existe, y *Soledad* comienza á ser objeto de las sátiras más sangrientas. Los *rígidos* protestan de la estancia de *Soledad* entre ellos y organizan una cruzada, que tiene por resultado el ser despedida la joven del balneario. Roberto no obstante, á apreciando la murmuracion exige á la joven la inmediata realizacion de su enlace. En el acto tercero celébrase éste, hallándose reunidos en la casa del Marqués todos los huéspedes del balneario.

Soledad habia prometido á Jorge revelar-le después de que fuera su esposa, el secreto

impaciente: ya que se me hace salir á la fuerza, ¿á qué estar aquí más tiempo?

—No, á la fuerza, no; si no quereis, no iremos.

—No, si iremos! ¿Qué hago aquí metida?

—Pues aguardaremos a tu padre y á Manuel.

—Y no saben que ya es tiempo, ¿por qué no están aquí?

A la voz irritada y aguda de perrilla gruñona, contestó Enriqueta, suave y pacífica, como pasando la mano por el lomo al animal.

—Ten calma, mujer; son hombres y se distraen; tienen compromisos; verás como tardan muy poco.

—Por mí, ya ves; replicó la niña con alguna más templanza—y se echó sobre una butaca indolentemente. Sentóse asimismo Enriqueta: se calzó tambien los guantes; hojeó luego un álbum que cogió de sobre una mesa pequeña de centro, habló de algunas cosas insignificantes y levantándose de pronto, exclamó con impaciencia:

—¡Jesús, si! acabarán!

—Pere, ¿y qué falta hacen, mamá? vamos solas.

—¿Y si Manuel quería acompañarnos?

Sucedió á Carmen lo que—desde hacia algún tiempo—al oír este nombre en boca de Enriqueta; pareció que la sangre iba ahogarla, apretó los labios convulsa; dilatada la nariz y las sombrías pupilas clavadas en Enriqueta, exclamó briosa y decidida:

—¿Y qué te importa manuel?

Quedó aterrada Enriqueta de aquel desmán; nunca habia llegado Carmen á tanta. Pareció confundirse y sin atinar con razones: al fin repuso entre cólerica y aflijida:

—¡Pero Carmen!—Carmen se abanicaba con fuerza y sin mirarla.

—Oye—prosiguió Enriqueta—me importa mucho, por lo mismo que no me importa nada; Manuel es un extraño para nosotros y hay que estudiar siempre la manera de no herir su dignidad, demostrándole imprevisora-mente en un acto cualquiera, en un ademán ó en una palabra, que es un intruso en la familia, por más que el intruso sea digno y honrado caballero, se haya criado en nuestra casa y le queramos unos y otros, como tú puedes juzgar por el amor verdadero que le profesas.

—¿Qué? ¿Te agradaría que no le amase?

Pregunta fué de Carmen, la anterior, seca y desechada, y rayo de luz que penetró sinietro en el corazon de la madre: lo comprendió todo; sintió desden, lástima, calor; coloreado el semblante por la ofensa que le hacían y exasperada por la falta de respeto de la hija á quien siempre rindió culto como á Dios, fué á lanzarse sobre ella en un arrebato; pero se rehizo, y pálida ya, temblorosos los labios, y la frase ahogada, como salida del candente horno:

—Mira, dijo; estoy pensando que alguna ráfaga loca te pasó por el cerebro, haciéndote olvidar quien soy y quien eres...

—Pero mamá...

—Calla y nunca vuelvas á pensar en eso

un mastin para sus señores, los adoraba con delirio; sufría los repentes y el mal genio, como perrazo noble á quien el puntapié encariña más que desespiera, pero jamás cesaba en el sordo gruñido.

Qué!ó en la habitacion, ordenando algunas prendas que las señoras dejaron abandonadas: embébfase en el trabajo, haciendo á la par de su boca, chorro de incoherente palabrería: á los pocos instantes entró un hombre en la sala; no dió las buenas noches, no dijo una palabra y Jacinta continuó su quehacer y murmuracion como si tal persona la escuchase: era aquel, de estatura regular, delgado, moreno, de fisonomía enérgica y facciones angulosas; sus ojos, pardos y grandes; su cabello, bronceo y espesísimo, más semejante al del hombre de los países fríos, que, que al de los meridionales; vestía irreprochablemente y fumaba largo veguero.

Siguió hablando sola Jacinta. «¡Jesús, como lo habian dejado todo! ¡Si ninguna de las dos tenía la cabeza en su sitio! ¡Cuidado con las mujeres!... ¡Ay, señor de Dios, vayita con el misterio que habia en la casa! ¡Y á bien que nera grande, Jesús Santísimo! ¡Cómo estaban unos y otros y ella tambien, que la tenían ya hecha una lástima y ahogándose con esto y con lo otro; horriueos arriba, horriueos abajo!... ¡Así, así, con un nudo en el cuerpo que no lo podían echar fuera, y se iban al teatro como si tal cosa y anchotas y fresconazas como lechugas!... ¡Qué bien estaba todo! ¡Qué requetebien! ¡Es claro! Por el suelo y por los sillones... Así, así, esperando á que Jacinta lo

de su cariño a Roberto. Hallado el instante de la revelación y el Marqués le exige: la joven empuja su resistencia ante la idea de acusar a sus padres, los rígidos moralistas, del más terrible de sus crímenes, el de su propia difamación. Jorge entonces, encolerizado y celoso hirió a Soledad; ésta descubre por fin el secreto de su nacimiento, y el Marqués saborea su venganza poniendo ante los ojos de los rígidos su obra de infamia y de iniquidad. Sentimos no poder emitir respecto a *Los Rígidos* un juicio tan favorable como el que nos mereció *Manantial* que no se agota. La obra de anoche tiene muchas bellezas, pero tratándose de dramaturgos de la talla de Echegaray, no es gollería pedir algo más, ni exigencia mostrarse descontento. Dijo con lo que el insigne autor nos ha dado en el drama que nos ocupa.

El diálogo con que comienza la obra está hecho con sobrado arte y escrito en una prosa fluida, castiza y esmaltada de bellas pensamientos y delicadas frases. El primer acto es bueno y tiene escenas llenas de naturalidad y de efectos de gran resultado: el acto segundo es el mejor de la obra, por la abundancia de bellas situaciones y de escenas en que el interés no decae y la nota dramática se acentúa por momentos: no ocurre lo propio en el acto final que languidece mucho, no dejando la solución satisfactoria al espectador, tal vez por falta de lógica, pues en el estado en que se encuentran los personajes, resultaría más verosímil y quizás más humana siendo más trágica, como el público la espera, después del diálogo violento entre Jorge y Soledad. La obra, no obstante, tiene mucho que alabar, tanto en situaciones y escenas, como en caracteres, de los cuales es sin duda alguna el mejor trazado el de la infatigable Soledad.

De la versificación, nada hemos de decir. Echegaray en la forma es siempre inspirado, sencillo y correto, y en *Los Rígidos* se muestra como siempre, próigo en sembrar de primores el diálogo. Juzguen de ello nuestros lectores por los siguientes fragmentos:

Severo. Por los dos, ya que estás loco me toca tener prudencia. Preguntó a cualquiera; y él, si es real y si es tu amigo, te dirá lo que te digo; que estás haciendo un papel con esa desventurada, que se cruzó en tu sendero, indigno de un caballero y de una persona honrada.

Jorge. ¿Qué me importa la costumbre de ciertas infames lenguas de esquivar al aire menguado desahogos y podredumbre? El aire fresco vendrá a la atmósfera viciada, y la primer bocanada de viento las barrerá. ¿Qué me importa que algún necio juzgue que lo que le cuadre pensando más furioso ladre mayor será mi desprecio.

Jorge. ¿Qué me importa si la gente a una calumnia otra empalma? El honor lo lleva el alma y su resplandor la frente! Y si llega la ocasión, contra cualquier majadero, ¡buena mano y buen cetro y empujando el corazón!

Soledad. Lo que en este instante siento. Jorge, ex licarte quisiera; y no encuentro la manera de expresar mi sentimiento. ¡Kres superior a mí! ¡Tu grandeza me domina! ¡Si tu amor no me adivina no podré llegar a tí! Sin miedo a la sociedad alta y firme la mirada, tú arrancaste de la nada a la pobre Soledad. Pues desde hoy... me considero... ¡como tu esclava rendida!... si necesitas mi vida... ¡yo te la doy por entero! ¿Qué mal expreso mi afán!... ¡Si es que el alma te bendice!... Pero si ella no lo dice ¡los labios nunca podrán!

Jorge. Si a lo que dices yo atiendo: ¡palabras!... ¡palabras!... ¡palabras!... ¡fijó en tus ojos, mis ojos... ¡y me basta!... ¡te comprendo! La palabra el aire labra, y en él, se borra el sonido: lo que en el alma has sentido no lo expresa la palabra. Conque no te esfuerces más en pintar lo que es profundo, que no existe en este mundo ni pudo existir jamás, ni elocuencia más sencilla, ni lenguaje que más pueda, que una lágrima que rueda, o una pupila que brilla.

La ejecución fué muy acertada. La señora Contreras personificó de un modo notable el papel de Soledad, haciéndose merecedora de generales elogios. Bien la señora Ríos y las señoritas Bueno y Cobeña. El Sr. Vico interpretó de un modo feliz el papel de Jorge, siendo calurosamente aplaudido; el Sr. Sánchez hizo un buen *rígido*, y los señores Perin (A. y F.) y Moreno contribuyeron al conjunto, que fué aceptable en extremo.—C.

Cubas.....	102 00
Banco de España.....	405 25
BOLSA DE BARCELONA.	
4 por 100 Interior contado.....	76 17
4 por 100 Exterior.....	77 27
Unión.....	101 75
Ferrocarriles del Norte.....	78 40
BOLSA DE PARÍS.	
4 por 100 Exterior.....	75 65
4 por 100 Turco.....	18 40
Uniones de Río Tinto.....	587 00
Uniones de Panamá.....	34 00

Cambios.	
Londres, 30 días vista.....	25 79
Londres, 60 días vista.....	25 54
Londres, 90 días vista.....	25 42
París, a la vista.....	2 10
París, 8 días vista.....	2 00

Bénard y C.^a
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Cotes, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 8, siete y media noche.

En el teatro Felipe han celebrado un «meeting» los tabajeros y abastecedores.

Después de larga discusión acerca de la conducta que habían de seguir, acordaron concurrir mañana al matadero, comprar carne y comenzar a expendirla el lunes.

Este acuerdo le comunicaron seguidamente al alcalde. —M.

Madrid 8, ocho noche.

Se ha verificado el entierro del general Pavia.

El duelo ha sido muy numeroso.

Lo presidían los ministros de la Guerra, Marina y Estado y los señores Pavia Valcarcel y Montenegro.

Han asistido casi todos los generales residentes en Madrid y comisiones de las Cámaras y de los distintos cuerpos militares. —M.

Madrid 8, ocho y media noche.

La «Gaceta» publicará mañana un real decreto indultando de la última pena al reo de asesinato Rafael Duarte García sentenciado por esa Audiencia.

También aparocerán otros decretos indultando sentenciados por las Audiencias de Velez, Albacete y Vitoria. —M.

Madrid 8, once y media noche.

El Sr. Sagasta ha visitado hoy todos los establecimientos públicos de Zaragoza, siguiéndole un gentío considerable que no cesaba de tributarle manifestaciones de cariño a su persona y de adhesión a su política.

En la malragada sala para Barcelona, donde se le prepara otra acogida entusiasta.

El Sr. Alonso Martínez ha recibido del ministro de la Gobernación las comunicaciones relativas al asunto de los diputados nombrados ilegalmente para formar parte de la Junta provincial del conso en la Corona. —M.

OSTRAS VIVAS DE BOO (Santander)

A SEIS REALES DOCEÑA. Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.

OSTRAS ADEREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven a 8 y 10 reales docena.

Cartas

Madrid 7 de noviembre de 1890.

La reina está muy mejorada del constipado pasajero que ha sufrido: ya despacha y hoy ha hecho vid como de ordinario. Los círculos aparecen desanimados y apenas habria de qué hablar si no fuera porque los incidentes y noticias que comunican los periodistas respecto de Sagasta en Zaragoza proporcionan materia para discutir y comentar.

Es locura negar que Sagasta ha sido muy bien recibido en Zaragoza: lo contrario no tendria explicación. Varios corresponsales han escrito que los fusionistas han comprado entusiasmo por medio de bonos: lo mismo publica hoy *El País*, pero haya lo que haya en esto, en el fondo se ve la verdad, lo que tenía que suceder. Los subidos que se oyeron anoche en los momentos de estar dando serenata a Sagasta los achacan muchos a pretesta contra la siguiente copia que cantó una rondalla, y decía:

El pueblo libre que quiere vivir sin humillación

no temáis que venda el voto a los de la reacción.

De todas suertes, esos subidos no tienen importancia de ningún linaje. Al banquete que en honor del huésped dió el Sr. Moncaesi asistieron ayer catorce invitados, entre ellos el diputado conservador Sr. Castellanos: no se habló de política, empleándose el tiempo en sacar a relucir las necesidades materiales de Zaragoza y su provincia. En cambio el que va a comenzar ahora en el teatro de Pignatelli abundará en asuntos políticos. Se espera tenga resonancia el discurso de Sagasta: está celebró larga conferencia con don Venancio respecto a los extremos que había de abarcar y manera de tratarlos, sobre todo el relativo a elecciones y medida en que el gobierno ejerce su influencia.

Se discurre en los círculos sobre las declaraciones que haga Sagasta. Sus amigos se muestran muy satisfechos de la ovación y rechazan lo de los bonos y otras cosas por el estilo. También niegan que hubiese vivas a la República ni cosa parecida. Los republicanos niegan que fuesen ellos los que tiraron del coche. Un político de los que desean se les llame independientes, decía hace un momento en un corrillo: «conservadores y liberales, todos los monárquicos, deben regocijarse de la ovación a Sagasta y si han ayudado republicanos, mejor; porque cuanto mayor sea la fuerza y prestigio de los jefes de los partidos monárquicos, más gana la causa común.

Las elecciones es otro de los temas que no se dejará de la mano hasta que no lleguemos a la próxima primavera. En Madrid empiezan a agitarse los partidos extremos: los individuos de un comité de coalición han proclamado candidatos a Santa Marta y Giner de la Rusa. En cambio parece que en provincias no será tan empeñada ni tan oscura la lucha. Los hombres superiores del Centro Republicano no saldrán a la campaña de propaganda que se había anunciado. A medida que se acerca el período electoral aumenta la intensidad de los ayes de aquellos que van cayendo en la jornada y aumenta también el número de los descontentos en el seno del partido conservador a causa de que son muchos los que quieren distritos y pocos los llamados a alcanzárselos.

De epidemia diré hoy que ha habido otro caso de cólera en persona llegada de fuera como el de anteyer. Donde aún queda un foco insignificante es en Murcia. De viruela seguimos como en los días anteriores con 60 ó 70 casos diarios y 20 ó 30 defunciones. Las autoridades adoptan medidas pero no bastan, y el vecindario no ayuda a cortar el mal con la vacuna. Lo que ha mejorado mucho es lo relativo a puñonías a que contribuye el hermoso tiempo que disfrutamos.

La cuestión de la carne preocupa, pero doy el conflicto por resuelto desde el momento en que el alcalde tiene asegurado el abastecimiento de Madrid indefinidamente. Los tabajeros tendrán el cabo que acudir a tomar la carne del ayuntamiento a quien alienta la actitud del vecindario. En estos momentos están reunidos nuestros ediles tratando el asunto, que es de importancia capital para Madrid. Anoche abundaron las reuniones políticas, pero sin incidentes. La síntesis de este día es de carencia de noticias fuera de ese semillero de *diceses* que se oye en los círculos y constituye la diaria comidilla de los amantes del género. —F.

GASTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1697 fanegas. Entrada de hoy, 616 id. Total existencia de hoy, 1313 id. —Venta: a 40 ptes. 50 cts. la fanega 16 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 41 id. A 11 ptes. 23 cts. id. 64 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 58 id. A 11 ptes. 75 cts. id. 70 id. A 12 ptes. 00 cts. id. 44 id. Total vendido, 270 fanegas. —Balance: Existencia, 2543 fanegas. Vendido, 270 idem. Sobrante para mañana, 2073 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 30 céntos. a 8 ptes. 00 céntos. Habas de 11 ptes. 25 céntos. a 11 ptes. 75 céntos. Maíz de 10 ptes. 00 céntos. a 11 ptes. 00 céntos. Veros de 11 ptes. 00 cts. a 11 cts. 50 cts.

Matadero público.

Precio del filo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, a 1'43 pesetas; vaca, a 1'64 id.; ternera, a 1'64 id.

CULTOS.

Día 9.—El Patrocinio de María Sma. y San Teodoro.—Jubilón de las 40 horas Iglesia del Sagrario; a las diez función, predica don Antonio Sánchez Arce; a las cuatro rosario, ejercicios, salve, letanía, Vigilia y procesión de difuntos.—En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario; a las nueve misa mayor y en la Real Capilla, en la que hay jubileo en este día, en que se trasladaron a ella los restos mortales de los Reyes Católicos.—En la Iglesia de Zafra a las once función a Ntra. Sra. de la Saleta, predica don Maximiano Rincon; a las cuatro se hace la novena y predica don Joaquín Romero.—En la Magdalena empieza el octavo de Animas; a las diez función y sermon; a las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.—En San Cecilio a las diez y media función a Ntra. Sra. de la Saleta, predica don Emilio de la Rosa; a la oración novena de rogativa, predica don Francisco Ruiz Polo.—En los Hospitales a las ocho misa; a las cinco rosario, sermon y ejercicios.—En las capuchinas la novena de Sta. Gertrudis, predica don Mariano Navarro.—En San Juan de los Reyes, San Pedro,

Sta. Ana y Sta. Escolástica se hace la devoción del mes de Animas.—En las Carmelitas descalzas a las nueve misa; a las cuatro el dañado de Ntra. Sra. del Carmen.—En Nuestra Sra. de Gracia y en las Angustias rosario y ejercicios.—Visita de la Córte de María: Ntra. Sra. del Rosario, Iglesia de Sto. Domingo.

Cuando una señora rocia su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningún bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico, o vestidos convierten la hermosa en un ramillete, y de quiera va envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma floral de su ropaje hasta que el salón respira fragancia como un jardín oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 582

—Razones que hacen del afamado Tónico Oriental. La más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel capilada; fortaleciendo el cráneo estimulando el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes; a los cuales comunica el brillo y la ductibilidad de la seda, al mismo tiempo que una profusión verdaderamente oriental. 26

Inyección Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente a la vez las Grajeas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, a doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

El Hierro Bravals asegura la curación de las enfermedades en que se hace uso, falta de fuerzas y anemia. Es el más poderoso reconstituyente. Aumenta la cantidad y riqueza de la leche a las amas de cría. Cuarenta gotas por día bastan.

Dr. ARAVANON de CORBIERE.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píloros con erupción fétida. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 15 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica e Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Pérez y Corzo. Genízales

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse la Marca L.B. en rojo, en la etiqueta rodeada de una caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

LA MAGDALENA

Fábrica de alfombras de esparto y pita.

Mesones 49. Granada.

Persona práctica en teneduría de libros, que dispone de algunas horas libres, desea dedicarse al desempeño de un escritorio de poco trabajo. Honorarios módicos. Informarán, Principe 1 y 3, tienda de tejidos de Manuel Saez, 6 Zocatin 4, sombrerería de José Jimenez.

Asientos baratos.

Desde primeros del presente mes, ha rebajado la Empresa del coche-correo de esta ciudad a la de Jaén el precio de los asientos.

Salon de limpiar calzado.

3. Puerta Real, 3, junto a la fotografía de Ayala.

Este salon de limpiar calzado, montado con toda la comodidad y lujo que requiere, encontrará el público gran número de lo necesario, con la mayor prontitud y economía.

Se admiten abonos de 50 tarjetas al precio de 2'50 pías.

Orejuela, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano a un paladar con arreglo a los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Alhóndiga 18, 19 y 20.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA

EL UNIVERSO

PEREZ MEJIAS Y VALLEJO

9 ZACATIN 9

Surtido completo en toda clase de géneros para la presente estación.

Especialidad en trajes para señora.

Nuevo establecimiento en tejidos de alta novedad.

Esta casa hace sus compras en las principales fábricas del extranjero y ofrece los ricos artículos que expende con una diferencia en precio a las demás casas bastante ventajosa para todos sus favorecedores.

EL UNIVERSO.—Zacatin 9.

Nuestros Telegramas

Madrid 8, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 40
4 por 100 Exterior.....	77 40
4 por 100 Amortizable.....	88 40

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION

19 y 20, Plaza de Bibarrambra, números 19 y 20.

La economía de precios, el buen corte y gusto de los cuatro maestros cortadores que dirigen sus talleres y la bondad y novedad de sus surtidos, hacen que esta Sastrería sea la más recomendada y la más concurrida sin disputa de todas las de Granada.

Trajes confeccionados á 3 duros.
Idem de paten Sabadell á 5 y 6 duros.
Idem de género francés á 8 duros.
Idem de género inglés á 12 duros.
Idem de estambre inglés á 15 duros.

5000 capas para caballero á 5 duros.
Capas con vueltas de peluche á 7 duros.
Capas con vueltas de terciopelo á 9 duros.
Capas con vueltas novedad á 12 duros.
Capas paño sedán á 15 y 20 duros.

Capas, trajecitos y paletos para niños, grandes surtidos y formas de última novedad.
Paletos de género inglés para caballero, de 8, 10, 12 y 15 duros.

Plaza de Bibarrambra, 19 y 20.

Hay diez muñecos en la puerta.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Únicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

Por ausentarse su dueño se vende un piano vertical, una cama de matrimonio con coronación, una mesa de bufete tallada y otros muebles.—Barbería de Moya, plaza Nueva, darán razón.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo la firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

ALFOMBRAS.

A LA VILLE DE PARIS.

El mejor surtido y más completo en todas las clases.—Precios sin competencia.

Moquetas, desde 7 reales vara.

Interesante á los comerciantes.

DIENTES BLANCOS
Higiene de la Boca
EL AGUA DE BOTOT
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.
Exíjase siempre la Verdad: el Agua de Botot
DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS
ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.
Vídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como perfume y perfume.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FÁBRIL TENA
SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fábril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR para bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES é IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada: D. Isaac Santalla, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Páez; D. M. Siles.

PAPIL LAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES del PÉCHO, RESFRIADOS DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exigir nuestra firma).

Director de hipotecas y documentos privados y de todas clases de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigido, bien con una sola ó persona íntegramente, á Modesto Lizares, Calabazeras, 11, Granada.

Taller de libros. Un jóve que ha obtenido distinción y título de Tenedor de Libros, se ofrece para colocarse en cualquier almacén ó fábrica por honorarios módicos.—Dirigirse á la Administración de este periódico.

SAN JOSE.

Precios de fábrica sin competencia.

Este establecimiento, bien conocido del público por las condiciones especiales en que realiza sus ventas, ha recibido extensos surtidos en géneros de punto en infinitas clases y tamaños de lana y de algodón para abrigos de caballeros, señoras y niños.

En camisas, pantalones, trajes tricot, calcetines, medias, refajos, cubre corés, chaquetas, chales, nubes, abrigos novedad para niños y otros infinitos artículos.

Especialidad en géneros para equipos de Novia y ropa de Cama y Mesa.

Mantas de lana de Sajonia y de Palma de Mallorca.

PRECIOS TIPO.

Para cama de persona, desde 24 reales.

Para cama de matrimonio, desde 50 reales.

Paraguas de sergá de algodón, desde 7 reales.

Paraguas de sergá de seda desde 20 reales.

Entresuelo de la casa llamada de Agrela.

15.—Plaza del Carmen.—15.

GRAN FABRICA DE CALZADO

ANTONIO DE TORRES LOPEZ,

Calle del Aguila, núm. 25, Granada.

Exportación á provincias y Ultramar.—Ventas al contado sin descuentos.—No se emplea cartón ni maquinaria.—Garantizado por seis meses de duración.

Botas de caballero, becerre de Clenta, doble suela, pintando aparente, á 19 reales par.

Quincecientos pares de elaboración diaria, justifica tan fabuloso precio. Se remueven muestras por decena surtida.

Padidos cien pares miniman

Embases en bati mundo, cabida cien pares, á 60 reales.

Idem caja igual cabida, 20 reales.

Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

Amo de cria con leche fresca primavera, de 18 años, para casa de los puros.—D. J. A. Hecaba, núm. 16.

Se arrienda en Izaloz el molino de la Puente, de dos paradas, con abundante agua de propiedad.—Para más informes, los dan en la casa llamada el molino.

Piano manubrio.

Se alquila para bailes, serenatas y fiestas de campo.—Para tratar con el dueño, San José Bja, 28.

Veterinario. E. acreditado profesor veterinario de primera clase. D. Manuel Casti. Queda ofrecido á sus insumos, las favorables condiciones en adelante, una gran rebaja en los artículos que se necesitan á este ramo, así como callos, empujones para el ganado y uno gran desahogado hasta la fecha.—En la Zúbia dará razón el cho veterinario.

Amo de cria, viuda, con leche fresca, para casa de los puros.—D. J. A. Hecaba, calle estrecha de la Tarja, núm. 5.

Se vende una estufa sin haberse usado, en perfecto estado. Calle de Gracia, 43, de doce á tres.

Zurcidora de toda clase de ropa en perfección y economía.—A. gel, 19.

AGUA FLORIDA
—DE—
Murray & Lanman.
EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.
Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.
Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume
EN EL PANUELO.
A. por m. y. Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Con lo el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS
DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BLAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la comida. Es recomendado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida.
Exigir la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.